



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 MAR. 2007

RES.H.Nº 171-07

Expte.No. 5082/06

VISTO:

La propuesta para la realización del Curso de Posgrado virtual sobre "*La Educación a Distancia: de la Enseñanza por correspondencia a la Universidad Virtual*", presentado por la Dra. María Teresa Martínez; y

CONSIDERANDO:

Que el curso propuesto será desarrollado entre durante el año 2007, en una plataforma virtual construida a esos fines y contará con la presencia de especialistas nacionales e internacionales;

Que el Dpto. de Posgrado de la Facultad, avaló la realización del curso;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 27/02/07)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la implementación del Curso de Posgrado sobre el tema: "*La Educación a Distancia: de la Enseñanza por correspondencia a la Universidad Virtual*", el que estará a cargo de un equipo conformado por docentes especialistas del país y del extranjero, que se llevará a cabo durante el año 2007, y que se desarrollará bajo los siguientes lineamientos:

Tipo de Curso: DE POSGRADO

Objetivos: Que los participantes:

- Sitúen la Educación a Distancia en el contexto social de surgimiento, su desarrollo histórico y los cambios que va adquiriendo a partir de la presencia de los distintos medios de comunicación y de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
 - Diferencien las posturas políticas y teóricas democratizadoras en propuestas y normativas de Educación a Distancia de las que no lo son.
 - Vinculen sus experiencias en el sistema educativo presencial con los programas de educación a distancia, desde los aspectos pedagógicos, curriculares y organizativos.
 - Identifiquen las posibilidades de los diferentes dispositivos tecnológicos mediadores en el diseño y desarrollo curricular en la modalidad a distancia.
 - Reconozcan la naturaleza de la interactividad que opera en los materiales en diferentes soportes y las mediaciones pedagógicas que los sostienen.
- Evalúen materiales y recursos correspondientes a proyectos educativos a distancia.
Diseñen proyectos de educación a distancia y materiales, contextualizados.

Duración del curso: 150 (ciento cincuenta) horas, a desarrollarse en seis meses.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 171-07

Modalidad:

El curso tendrá las características de "curso abierto", lo que implica:

1. Que los interesados (que tengan los requisitos estipulados para realizar cursos de posgrado), podrán inscribirse libremente en la fecha que lo deseen.
2. Que durante seis meses los alumnos desde el momento de registrar su inscripción hasta seis meses después contarán con el apoyo personalizado de un tutor.
3. Que al momento de pagar su arancel el estudiante tendrá acceso al campus y disponibles todas las clases y bibliografía de los módulos correspondientes.
4. Que durante esos seis meses podrán desarrollar las evaluaciones integradoras de cada módulo según la secuencia preferida por los mismos, lo que permitirá una mayor flexibilización de la propuesta.
5. Que estará abierto un foro por cada módulo a fin de facilitar la participación de los alumnos en el entorno virtual.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a la Prof. María Teresa Martínez, como responsable del Curso de Posgrado, la que deberá encargarse del seguimiento e informe final, difusión y otros requisitos vinculados a la expedición de los certificados.

ARTÍCULO 3º.- DEJAR conformado el equipo que estará a cargo del dictado y organización del Curso de Posgrado:

Directora: Dra. María Teresa MARTÍNEZ
Coordinadora: Mg. Stella Maris BRIONES

Equipo Docente:

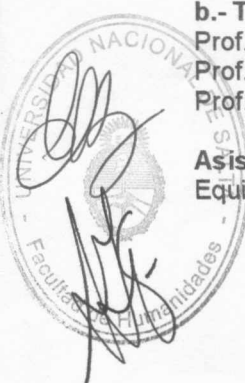
a.- Especialistas invitados:

Lic. Graciela CARBONE (Universidad Nacional de Luján)
Lic. María Teresa WATSON (Universidad Nacional de Luján)
Dra. Edith LITWIN (UBA)
Lic. Emilia GARAMENDIA (Universidad Abierta de Mar del Plata)
Dra. Silvia FINOCCHIO (FLACSO)
Dra. María Teresa MARTÍNEZ (Universidad Nacional de Salta)
Mgr. Stella Maris BRIONES (Universidad Nacional de Salta)
Esp. Susana GARECA (Universidad Nacional de Salta)
Dr. Jesús SALINAS (Universidad de las Islas Baleares – España)
Dr. Ángel Pío GONZÁLEZ SOTO (Universidad Rovira i Virgili. Tarragona-España)

b.- Tutores:

Prof. Gabriela SIÑANES (Facultad de Humanidades – UNSa)
Prof. Mónica TOLABA (Facultad de Humanidades – UNSa)
Prof. Ana Inés RENTA (Facultad de Humanidades – UNSa)

Asistencia Técnico-Pedagógica y Plataforma Virtual:
Equipo de especialistas de "Latintraining". Buenos Aires





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.N°

171-07

Asistencia Técnica desde Proyecto de Investigación CIUNSa 1519:

Mgr. Daniel Arias (Facultad de Ciencias Exactas – UNSa)

Mgr. Gustavo Gil (Facultad de Ciencias Exactas – UNSa)

ARTÍCULO 4°.- ESTABLECER que el arancel correspondiente para el presente curso será de **\$350,00 (pesos, trescientos cincuenta)**, monto que deberá abonarse al inicio del curso.

ARTICULO 5°.- LIQUIDAR a favor de los docentes que se mencionan a continuación, los honorarios que se indican por cada alumno que abone el arancel, por las prestaciones correspondientes en el dictado del curso, a medida que éstas se desarrollen, dejando aclarado que los mismos representan un porcentaje del arancel cobrado:

PROFESOR	CLASE	DURACION	TOTAL \$
MARTINEZ, María Teresa	Clase introductoria	5 horas	5,00
LITWIN, Edith	Clase 1	10 horas	10,00
GARECA, Susana	Clase 2	10 horas	10,00
MARTINEZ, María Teresa	Clase 3	10 horas	10,00
FINOCCHIO, Silvia	Clase 4	10 horas	10,00
CARBONE, Graciela	Clase 5	10 horas	10,00
GONZÁLEZ, Ángel Pío	Clase 6	20 horas	20,00
MARTINEZ, María Teresa	Clase 7	10 horas	10,00
WATSON, María Teresa	Clase 8	10 horas	10,00
GARMENDIA, Amelia	Clase 9	10 horas	10,00
BRIONES, Stella Maris	Clase de Cierre	5 horas	5,00
			110,00

DOCENTE	CONCEPTO	TOTAL \$
SIÑANES, Gabriela ó RENTA DAVIS, Ana Inés ó TOLABA, Mónica	Tutoría por Alumno x 6 meses	45,00
MARTINEZ, María Teresa	Moderación del Foro	10,00
BRIONES, Stella Maris	Coordinación general	30,00
LATIN-TRAINING	Plataforma Virtual	40,00

ARTÍCULO 6°.- ESTABLECER que de manera excepcional, y debido a que el Dr. Ángel Pío GONZALEZ SOTO tiene domicilio legal en el extranjero, se le eximirá de las retenciones impositivas correspondientes al IVA e Impuesto a las Ganancias

ARTÍCULO 7°.- HÁGASE SABER y notifíquese a la Prof. María Teresa Martínez, Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento de Posgrado, Dpto. Docencia, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas, y siga División de Recursos Propios a sus efectos.

mda

PROF. SUSANA E. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa